

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017 - 1081
SALTA, 3 de agosto de 2017
Expediente N° 10504/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura de Manejo Integrado de Plagas de la Escuela de Recursos Naturales de la alumna Elisa Evangelina Fernanda Guerrero; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Miriam Serrano, docente de la cátedra de referencia, elevó informe correspondientes a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

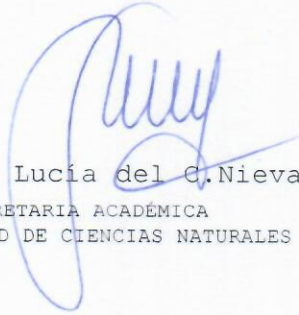
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la asignatura Manejo Integrado e Plagas de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, durante el período comprendido entre el **9 de octubre de 2015 al 8 de octubre de 2016** a:

GUERRERO, Elisa Evangelina Fernanda D.N.I. N° 27.430.531 NOTA: 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Mgter. Lucía del C. Nieva
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES